

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
Meledont S. A.
Ciudad

Estimados señores.

En cumplimiento con lo dispuesto en la Ley de Compañías y de acuerdo a los Estatutos de la empresa, tengo a bien de presentar mi informe en calidad de Comisario de la compañía MELEDONT S. A., al 31 de Diciembre de 2001.

Informo a ustedes que los administradores han dado cumplimiento a las normas Legales, Estatutarias y Reglamentarias, como tambien a las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

Los libros de Actas de Juntas Generales, de Expedientes, de Acciones, de Talonarios de Acciones y Registros Contables, se llevan de conformidad con las disposiciones Legales.

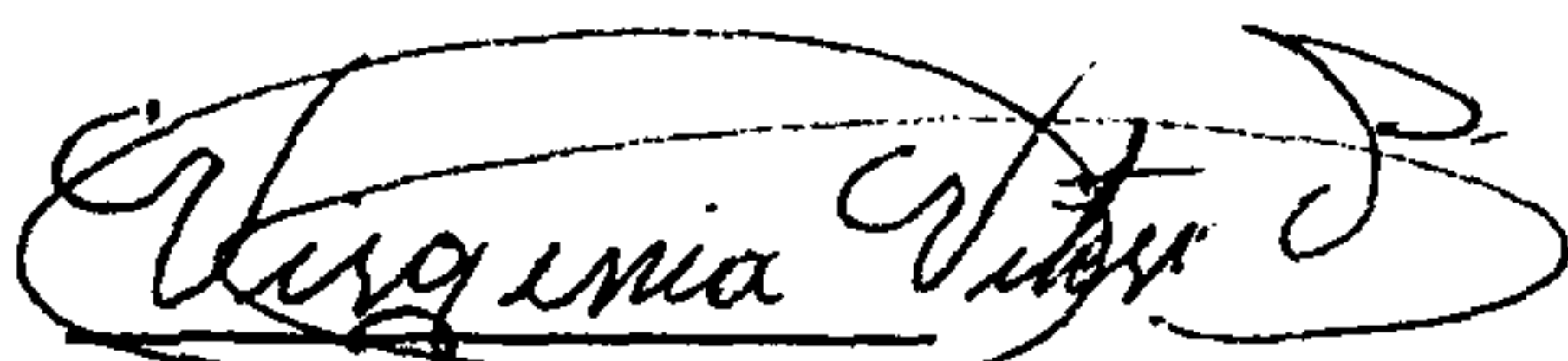
Los Estados Financieros reflejan el resultado de las operaciones, los cuales han sido elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados.

La empresa a partir del mes de Julio, comenzo los trabajos preliminares para la siembra de chame, incurriendo en gastos generales, pagados por el accionista Alejandro Cañarte Freile y el señor Homero Gonzalez Rubio por cuenta de la compañía, **ya que la empresa no cuenta con financiamiento alguno.**

Se ha realizado el incremento del Capital Social de la compañía.

No teniendo nada mas que agregar en este informe, quedo de ustedes.

Muy Atentamente


Comisario

05 MAR 2002

